MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA

Alto Paraná – Paraguay
Cel.: 0983.137.700

ACTA DE APERTURA DE SOBRES 02/2.011

"ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE USO INSTITUCIONAL CON PROVISION DE REPUESTOS"

En la ciudad de Domingo Martínez de Irala, Décimo Departamento de Alto Paraná, Republica del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día miércoles nueve del mes de marzo del año dos mil once en el local de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el **Responsable de la U.O.C. Señor Derlys Benegas Carrera** con Cedula de Identidad Nº 4.065.358 y miembro de la U.O.C **Señora Aída Elizabeth López** con Cedula de Identidad Nº 2.939.475. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas invitadas a participar del llamado denominado "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE USO INSTITUCIONAL CON PROVISION DE REPUESTOS**" dentro de la modalidad de **Licitación por Contratación Directa Nº 02/2.011.**

En primer lugar, se procede a verificar la cantidad de un sobre cerrado recibida en la oficina de UOC, correspondiente a las empresa participante en éste llamado a Licitación por Contratación Directa 02/2011 y es la empresa: **MARCELO REPUESTOS Y SERVICIOS** cuyo representante legal es el señor Marcelo Frare Willemann, con su oferta respectiva y la precinta identificatoria, luego se procede a la apertura de la única oferta recepcionada en el horario establecido para el efecto encontrándose las siguientes documentaciones: Carta Oferta debidamente completada y firmada por un monto total de **Gs. 30.000.000**.- (Guaraníes, Treinta Millones) iva incluido, Declaración Jurada de contar con solvencia Técnica y Económica suficiente para responder con los compromisos asumidos con la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el articulo 20, inciso w,, ambos de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas, Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta económica por 45 días y el fiel cumplimiento del decreto 4008/2010, copia de la Patente Municipal expedida por la Municipalidad de Los Cedrales, copia de Cedula de Identidad, copia del Registro Único de Contribuyente (RUC), copia de la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.

Siendo las 09:30 Horas del día miércoles nueve del mes de marzo del año dos mil once proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura del sobre conteniendo oferta económica en el marco del llamado con ID 211.138 para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE USO INSTITUCIONAL CON PROVISION DE REPUESTOS**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Aida Elizabeth López
Miembro UOC

Derlis Javier Benegas
Encargado de
Derlys Benegas Carrera
Responsable UOC